

Feminismo/s

Las manifestaciones del Día Internacional de la Mujer del 2018 marcaron un antes y un después en las luchas feministas y por la igualdad de los derechos de la mujer. El mundo editorial viene haciéndose eco de estos acontecimientos con publicaciones que tratan de recoger las inquietudes en torno a la nueva situación



Ilustración de la portada del libro "Oito olladas sobre a folga feminista do 8 de marzo". // Ed. Galaxia

Francisco R. Pastoriza
Las relaciones entre los hombres y las mujeres han estado históricamente condicionadas por los sistemas políticos y económicos por los que se rigen las sociedades. De esta forma el sometimiento de la mujer a la autoridad del hombre se reforzó con la aparición del sistema económico capitalista en los siglos XVI y XVII y su dependencia se ha ido incrementando desde entonces a medida que el capitalismo se iba implantando como modelo. Esta es una de las teorías que desarrolla la profesora Mercedes Fernández-Martorell en "Capitalismo y cuerpo. Crítica de la razón masculina" (Ed. Cátedra), un ensayo en el que se analiza desde una perspectiva feminista el desarrollo de las relaciones entre las personas que viven en cuerpo de hombre y las que lo hacen en cuerpo de mujer (según la terminología utilizada por la autora para referirse a hombres y mujeres). La profesora Fernández-Martorell imparte "Antropología y Feminismo" y "Antropología urbana" en la Universitat de Barcelona, y por eso imprime a sus obras los puntos de vista desde estas materias.

Las relaciones de dependencia se han manifestado ya desde la antigüedad a través de las descripciones anatómicas de los cuerpos de la mujer y del hombre. Aristóteles y Vesalio consideraban las partes del cuerpo de la mujer como una especie de envés del cuerpo del hombre. Galeno escribía: "en las mujeres son inversas, tienen las mismas partes en su interior que los hombres tienen en el exterior". Además se consideraba que el mérito de la

procreación era exclusivamente del hombre; la mujer era únicamente un receptáculo, una máquina, lo que favorecía la posibilidad de acusarla de brujería, torturarla y hasta matarla. Precisamente la caza de brujas, junto con la prostitución, son dos de los aspectos que estudia Fernández-Martorell y que sirvieron históricamente para justificar el sometimiento de la mujer.

Brujería y prostitución

Durante los siglos XVI y XVII se calcula que fueron quemadas en Europa más de 50.000 mujeres acusadas de brujería. La explicación a la incriminación de las mujeres de forma tan masiva obedecía a la consideración social y religiosa de la mujer como un ser inferior al hombre y como un cuerpo que encarnaba la maldad. Este concepto de inferioridad era la causa que justificaba la persecución, ya que está absolutamente fuera de todo razonamiento que las mujeres comiesen niños, sirviesen al demonio, desenterrasen muertos, provocasen huracanes para arrasarse las cosechas, organizaran orgías sexuales con el diablo...

El otro fenómeno estudiado por la autora en relación con la dependencia de la mujer al hombre es el de la evolución de las relaciones sexuales en la prostitución. A raíz de la atribución de una mujer a cada hombre, se consideró que las relaciones sexuales fuera del matrimonio ya no eran una necesidad y se decretó el cese de las mancebías y burdeles, que habían sido legales y que a veces la propia Iglesia, como la Compañía de Jesús, consideraba como un mal menor en aras del bien co-

mún. En el nuevo sistema, "la mujer debe entender que le beneficia sobrevivir como cuerpo donado a un hombre; de lo contrario, pertenecerá al régimen de vida que se impone a la mujer que practica la prostitución", dice la autora (p. 79). A las prostitutas se las asediaba cada vez más y se les imponían fuertes cargas impositivas para obligarlas a vivir adscritas a un hombre, pertenecerle, porque era lo que interesaba al orden económico y social. De este modo fue como los poderes públicos utilizaron el fenómeno de la prostitución para reforzar el modelo capitalista de sumisión de la mujer al hombre. Con la aparición del capitalismo, cuando la procreación pasó a ser fundamental para aportar fuerza de trabajo productivo, se subestimó aún más el valor de la mujer. Su cuerpo, una máquina, pasó a ser una posesión del hombre, ratificada por la Iglesia a través del sacramento del matrimonio indisoluble a partir del Concilio de Trento.

La mujer y la Ilustración

En el siglo XVIII comienzan los ataques a la religión y se imponen las nuevas ideas sobre secularización, laicidad, tolerancia y búsqueda de la felicidad, principios emanados de la Ilustración y la Revolución francesa, aunque la situación de la mujer en relación con la subordinación al hombre no mejoró en absoluto. No se admitió la capacidad de la mujer para gobernar los asuntos de importancia, y los avances de la medicina incluso perjudicaron su papel en la sociedad al dictaminar que debe ser la madre quien ha de ocuparse de los hijos.

Con la llegada de la Revolución Industrial la mujer se incorporó al mundo del trabajo como fuerza explotada y sometida al hombre al que estaba asignada, que a su vez dependía del patrón y, mientras los sindicatos apoyaban al hombre, no se ocupaban de los derechos de la mujer porque "el trabajo pervertía sus órganos reproductores y afectaba a la capacidad para procrear y criar hijos saludables (mientras) el empleo la distraía de sus quehaceres domésticos..." (p.107). El legislador Jules Simón llegó a afirmar que una mujer que se convierte en trabajadora ya no es una mujer. Según la autora de este ensayo, "todos los poderes, instituciones y propietarios utilizaron el cuerpo de mujer para reinstaurar la alianza masculina cuando esta se descalabró. Se reforzó la dependencia de ella al hombre, su sumisión, su participación gratuita y desacreditada en el sistema productivo" (p.166).

La situación no cambió hasta bien entrada la década de los años sesenta del siglo XX. 1968 marcó un momento de inflexión en Europa y América. Es la época en la que aparecen los movimientos feministas como reacción al sistema capitalista, que reaccionó convirtiendo en negocio el trabajo de la mujer en el hogar a través de los electrodomésticos. La mutación del sistema capitalista al actual sistema financiero continúa considerando el trabajo de la mujer inferior al del hombre, como prueba la brecha salarial.

La autora estudia los movimientos feministas que impulsaron Margaret Mead, Simone